



des, Contratista de las obras de construcción de una fuente y lavadero cubiertos, había comparecido ante ellos y había hecho cesión de dicha contrata en favor del vecino de este pueblo Don Francisco Muñoz Balada quien hallándose también presente a dicho acto aceptó dicha cesión y se comprometió a ejecutar las aludidas obras con arreglo en un todo al pliego de condiciones quedando subrogado en todos los derechos y obligaciones del cedente y que aparecen de la escritura otorgada al efecto. La referida Comisión hizo presente al Ayuntamiento que según aparece del acta o comparencia extendida al efecto, teniendo en cuenta que el cessionario reunía todas las condiciones necesarias y exigidas por la ley, aprobó en todas sus partes la referida cesión sin perjuicio de lo q. resolviera la Corporación municipal.

Tomadas en consideración por los Señores presentes las anteriores manifestaciones y enterados detalladamente del asunto a que se refieren, acordaron por unanimidad aprobar dicha cesión, teniendo por tanto desde este momento como contratista de dichas obras a Don Francisco Muñoz Balada.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores concurrentes que rubrican de que yo el Secretario certifico.

[Firma] D. Esteban Paraceras
Angel Romero.
[Firma] Alfonso Esteban

Ordinaria del día 28 de Febrero de 1906
En San Sebastián de los Reyes a veintiocho de Febrero

de mil novecientos seis, siendo las nueve de la ma-
ñana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Her-
menegildo Iguierdo se reunieron en la Sala de
Sesiones de la Casa Consistorial los Señores ayo-
dos al margen que componen mayoría de la Cor-
poración municipal con objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día con asistencia de mi el
infraescrito Secretario a la que se dio principio
con lectura del acta de la anterior que fue
aprobada.

Seguidamente se acordó pagar a Don
Florencio de la Sen doscientas cincuenta pesetas
con cargo al capítulo correspondiente por las
construcciones de seis fosos revestidos de ladrillo y
cañises para dar sepultura a tres adultos en
el Cementerio municipal Católico de este pue-
blo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión que firman los Sres. concurrentes que
urban de que yo el Secretario certifico

Y. Iguierdo Díaz Flores
Esteban Montes J. Giménez
J. E. Echeverría

Alfaro Echeverría

Ordinaria de 7 de Marzo

En San Sebastián de los Reyes a siete de Marzo de mil
novecientos seis, siendo las nueve de la mañana y bajo la presidencia
de D. Hermenegildo Iguierdo y Montes, se reunieron en la
Sala Consistorial los Señores ayos al margen que com-
ponen mayoría de los individuos que componen la Corporación
municipal con asistencia de mi el infraescrito Secretario a mi

Asistentes
Alcalde Sr. Iguierdo
(Sr. Díaz
" Sr. Flores
" Sr. Giménez
(Sr. Esteban
Sr. Echeverría

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes